

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIO A INDUSTRIA
SERVIDINDISA S.A.**

En Quito Distrito Metropolitano, a los 29 días del mes de marzo de 2019, siendo las 08.00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal los señores Accionistas de la compañía SERVICIO A INDUSTRIA SERVIDINDISA S.A., en el local social, ubicado en la Avenida de la Prensa No. 56-87 y pasaje Manuel Herrera de esta ciudad.

Preside la Junta el señor Juan Vergara Almeida, Presidente de la Compañía, y, como Secretario Ad-Hoc actúa el doctor Patricio Molina.

El Secretario de Junta verifica la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum, con la lista de los asistentes, a saber:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL	NO. ACCIONES	PORCENTAJE
Inversiones Selecta Inselesa, Holding S.A.	566	566	70.75%
Moncayo Enriquez Ana Maria	80	80	10%
Ruiz Echeverria Juan Francisco	74	74	9.25%
Román Zuleta Mercedes	80	80	10%
Miraya			
Total	\$800	800	100%

La compañía INVERSIONES SELECTA INSELESA HOLDING S.A., está representada por su Gerente General, el doctor Jaime Rodrigo Vergara Jaramillo, conforme nombramiento adjunto que se agrega como habilitante.

Se declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por disposición unánime de los señores Accionistas y por haberse constatado el quórum de ley; por secretaría se procede a dar lectura al orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, del Comisario y de Auditor Externo por el ejercicio económico 2018.

2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

3.- Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2018.

4.- Designación del Comisario Principal y Alterno, y establecimiento de su retribución para el ejercicio 2019.

5.- Selección de Auditor Externo para el ejercicio 2019 y establecimiento de su retribución para el ejercicio 2019.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, del Comisario y de Auditor Externo por el ejercicio económico 2018.

Los informes del Gerente General de la Compañía, del Comisario, y del Auditor Externo, correspondientes al ejercicio económico del 2018, luego de ser analizados por los señores Accionistas, son aprobados de manera unánime.

PUNTO DOS.- conocimiento y aprobación de las cuentas, balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Los señores Accionistas previa revisión de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018, los aprueban por unanimidad.

PUNTO TRES.- resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2018.

La Junta General de Accionistas resuelve que de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018, se las mantenga en la compañía en una cuenta de utilidades acumuladas; para el efecto ordenan que el Sr. Gerente General de los instructivos necesarios al departamento de contabilidad de la empresa a fin de que se efective esta resolución.

PUNTO CUATRO.- designación del Comisario Principal y fijación de su retribución para el ejercicio 2019.

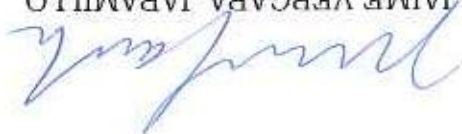
La Junta General de Accionistas designa a la Sra. Sandra Herrera como Comisario para el año 2019 y autorizan a la Gerencia para que pacte los honorarios.

PUNTO CINCO.- Selección de Auditor Externo para el ejercicio 2019.

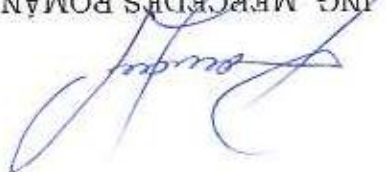
Se resuelve contratar los servicios de la auditora Micelle Cia Ltda., para el ejercicio económico 2019, los honorarios deberán ser acordados por la Gerencia.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se levanta la Junta a las 08.55 y la presente acta es aprobada íntegramente. Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario ad-hoc de Junta, con los señores Accionistas.

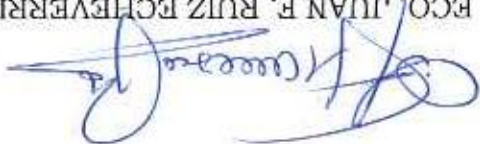
DR. JAIME VERGARA JARAMILLO
INSELESA HOLDING S.A.
ACCIONISTA



ING. MERCEDES ROMÁN ZULETA
ACCIONISTA



ECO. JUAN F. RUIZ ECHEVERRÍA
ACCIONISTA



SRA. ANA MARÍA MONCAYO ENRÍQUEZ
ACCIONISTA



SR. JUAN ANDRÉS VERGARA ALMEIDA
PRESIDENTE DE JUNTA



DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA

